



**ITUC INTERNATIONAL TRADE UNION CONFEDERATION CSI CONFÉDÉRATION SYNDICALE INTERNATIONALE
CSI CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL IGB INTERNATIONALER GEWERKSCHAFTSBUND**

Bd. du Roi Albert II, 5, Bte 1, B – 1210 Bruxelles Belgique
Tel. +32 (0) 2224 0211 Fax +32 (0) 2201 5815 E-mail info@ituc-csi.org <http://www.ituc-csi.org>

SHARAN BURROW
PRESIDENT
PRÉSIDENTE
PRÁSDENTIN
PRESIDENTA

GUY RYDER
GENERAL SECRETARY
SECRÉTAIRE GÉNÉRAL
GENERALSEKRETÄR
SECRETARIO GENERAL

Señor
Oscar Arias
Presidente de la República
Casa Presidencial – Zapote
San José – Costa Rica

HTUR/MCH

25 de enero de 2010

Injerencia del Gobierno de Costa Rica en asuntos sindicales

Sr. Presidente:

La Confederación Sindical Internacional (CSI) que representa a 168 millones de trabajadores y trabajadoras de 155 países y territorios y congrega 311 afiliadas nacionales, entre las que se cuentan la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN) y la Central del Movimiento de Trabajadores Costarricenses (CMTC) se dirige a Usted para protestar enérgicamente ante los intentos del Gobierno y de la Administración de la Empresa Institucional JAPDEVA por deslegitimar la Junta directiva de SINTRAJAP, que ha venido librando una dura batalla contra la privatización de los Puertos de Limón en el Caribe.

Según la denuncia de los compañeros/as, el Gobierno ha decidido privatizar los puertos de Limón, y para hacer valer tal política, no le ha importado violar los derechos humanos, laborales y sindicales del SINTRAJAP y con ello, los convenios 98 y 87 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Con este objetivo, convocó y realizó una asamblea general paralela el 15 de enero, desconociendo con ello, a la junta directiva actual del Sindicato, poniendo en la misma, a trabajadores afines al gobierno. Esta mal llamada asamblea fue convocada por la Administración de la Empresa Institucional JAPDEVA en una bodega de dicha empresa, violando las disposiciones legales y estatutarias del sindicato y violentando el principio de autonomía sindical consagrado en el Convenio 87. Dicha asamblea, a través de un reducido grupo de personas, aprobó destituir la legítima Junta Directiva de SINTRAJAP y procedió a nombrar una nueva junta. Acto seguido, apareció en los medios de prensa el vocero del régimen y hermano del Presidente, Sr. Rodrigo Arias Ministro de la Presidencia, aplaudiendo la asamblea y legitimando la junta directiva ilegal.

En esta espuria asamblea, los participantes –cerca del 20% de los afiliados a SINTRAJAP- apoyaron una propuesta del Gobierno según la cual se vendería la empresa portuaria. Los trabajadores recibirán a cambio distintas dádivas, como por ejemplo, la distribución de 137 millones de dólares entre los 2000 trabajadores, una pensión a los 50 años y el pago de prestaciones legales.



Por otra parte, se sumó la acción del Ministerio de Trabajo que acusó al Sindicato ante los tribunales por prácticas laborales desleales, con el único fin de destruir el sindicato por vía judicial.

Ante esta acción del Gobierno, la clase trabajadora costarricense organizada sindicalmente, ha respondido solidariamente a SINTRAJAP, tomando el día 20 de enero las instalaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. La Fuerza Pública y la Dirección de Inteligencia y Seguridad (DIS) mantienen vigilancia en la Zona y han incrementado el número de efectivos que rodean a los manifestantes. Esta protesta sindical se mantendrá hasta que las autoridades firmen con la representación sindical y con la legítima Junta Directiva de SINTRAJAP un documento donde se exprese en términos claros y contundentes que el Ministerio de Trabajo desconoce la junta nombrada de facto y que no inscribirá ni tramitará documento alguno del grupo paralelo.

La CSI se suma a su Organización regional para las Américas, la CSA en su apoyo a sus afiliadas costarricenses y demás sindicatos que se han unido a la lucha de SUNTRAJAP a fin de hacer frente a los atropellos que está sufriendo el movimiento sindical de Costa Rica y lamenta profundamente la criminalización de la acción sindical y que el Ministro de Trabajo y Seguridad Social haya roto el diálogo emprendido por los compañeros de SUNTRAJAP a fin de buscar una solución al problema provocado por el mismo gobierno.

Sr. Presidente, la CSI le ruega que haga lo necesario a los efectos de terminar con esta situación de flagrante violación de los Convenios fundamentales de la OIT ratificados por Costa Rica a fin de que la clase trabajadora pueda ejercer libremente sus derechos fundamentales.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Secretario General